

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

INFORME DEFINITIVO REVISIÓN ESPECIAL DE LA CUENTA VIGENCIA 2023

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ

VILLAVICENCIO 17 de Abril de 2024



JAIME LONDOÑO FLÓREZ Contralor Departamental del Meta

MILTON GONZÁLEZ GONZÁLEZ Contralor Auxiliar de Auditoria y Control Fiscal Participativo

EQUIPO DE AUDITORÍA

ANA CECILIA VELANDIA HERRERA Auditor

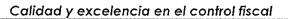




TABLA DE CONTENIDO

1.	CARTA DE CONCLUSIONES	4
1.1.	CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA .	4
1.2.	FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL	5
1.3.	HALLAZGOS DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL REVISIÓN	DE LA CUENTA . 7
2.	RELACIÓN DE HALLAZGOS	8
2.1.	RENDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CUENTA	8
2.2.	GESTIÓN FINANCIERA	8
2,3.	GESTIÓN PRESUPUESTALjError! Mai	cador no definido.
3.	ANEXO	12
3.1.	ANEXO 1. TABLA DE HALLAZGOS	13





1. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctor
CARLOS ERNESTO MOGOLLON MARTINEZ
Presidente
Concejo Municipal de Puerto López
contactenos@concejo-puertolopez-meta.gov.co

Asunto: Informe Definitivo Procedimiento Especial Revisión de la Cuenta Vigencia 2023

Respetado doctor Mogollon:

La Contraloría Departamental del Meta - CDM, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política de Colombia, modificado por el Acto Legislativo 04 de 2019 practicó Procedimiento Especial de Revisión de la Cuenta al Concejo Municipal de Puerto López, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI y la Guía de Auditoria Territorial para las Contralorías Territoriales GAT.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Meta. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un Informe de Revisión de la Cuenta que contenga el concepto sobre el examen practicado y el fenecimiento o no de la cuenta fiscal rendida.

La revisión se realizó aplicando pruebas analíticas sobre la rendición de cuentas e informes reportados en el aplicativo SIA Contralorías, presentados por parte de los responsables del manejo de fondos, bienes o recursos, ante la Contraloría Departamental del Meta y el cumplimiento de las disposiciones legales. Los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en el archivo de la Contraloría Departamental.

1.1. CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Contraloría Departamental del Meta, revisó la rendición de la cuenta fiscal de la vigencia 2023, la entidad debió acogerse dentro de los términos establecidos en la Resolución N° 342 de 2023 "Por medio de la cual se reglamenta el Sistema Electrónico de Rendición de Cuentas SIA Contralorías y SIA Observa, los métodos y la forma de rendición de las cuentas de los sujetos vigilados, los formatos que deben rendir.

Calidad y excelencia en el control fiscal

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y presupuestalmente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad, se emite un concepto Favorable, con una calificación de 100.0 sobre 100 puntos, observándose que el Concejo Municipal de Puerto López, cumplió con las variables evaluadas en la revisión de la cuenta vigencia 2023. A continuación, se presenta en el siguiente cuadro el resultado detallado:

Cuadro 1. Concepto Rendición de Cuenta Fiscal Vigencia 2023

RENDICI	ÓN Y REVISIÓN DE I	LA CUENTA	
VARIABLES .	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,0
Calidad (veracidad)	95,5	0,6	60,0
CUMPLIMIENTO EN RENDICIO	100,0		
Concepto rendició	Favorable		

1.2. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría Departamental del Meta como resultado del procedimiento especial, Fenece la cuenta rendida por el Concejo Municipal de Puerto López, vigencia fiscal 2023. De acuerdo con el concepto sobre la rendición y evaluación, la gestión financiera y la gestión presupuestal obtuvo una puntuación de 100.0 como se observa en la siguiente matriz:

Cuadro 2. Matriz de Fenecimiento Cuenta Fiscal Vigencia 2023

		CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL META			
		FENECIMIENTO ASAMBLEA, CONCEJOS Y PERSONERIAS	CÓDIGO: 600.02.685 VERSIÓN: 3.0		
	NOMBRE AUDITORIA:	PERC A CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ			

FECHA AUDITORIA: PERC A CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO LOP

VIGENCIA AUDITADA: 2023

PROCEDIMIENTO	CALIFICACIÓN MÁXIMA	CALIFICAC IÓN OBTENIDA
CALIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA	40,0	33.3
1. Verificación principio de transparencia con la información contable pública	3,0	3,0

*





Calidad y excelencia en el control fiscal

Coherencia en la información reportada en los ana Balance de Prueba, Estado de Situación Financiera y Esta	exos del Formato F01_AGR:	5,0	5,0
3. Aplicación correcta de la ecuación contable (A=P+P)	3,0	3,0	
4. Coherencia en el registro de la utilidad o pérdida del e	3,0	3,0	
5. Contabilización de los gástos frente a los ingresos regist	5,0	5,0	
6. Conciliación entre contabilidad y tesorería	7,0	7.0	
7. Conciliación entre contabilidad y presupuesto en los in	gresos por transferencias	7,0	7,0
8. Conciliación entre cuentas bancarias y ejecución de in	ngresos por transferencias	7,0	7,0
CALIFICACIÓN GESTIÓN PRESUPUE	STAL	60,0	60.0
1. Verificación principio de transparencia con la informac	ión presupuestal	2,0	2.0
2. Coherencia de la información reportada en el formato administrativos de aprobación y liquidación del presupue	o F06_CDM frente a los actos esto	2,0	2,0
3. Coherencia de la información reportada en los formato	os F06_CDM y F07_CDM	3,0	3,0
4. Coherencia de la información reportada en los formato	os F07_CDM y F07C_CDM	3,0	3.0
5. Verificación de los actos administrativos modificatorios	del presupuesto	4,0	4,0
6. Coherencia entre los registros presupuestales de F19A_CDM	2,0	2,0	
7. Coherencia en la constitución de cuentas por pagar	4,0	4,0	
8. Coherencia entre la constitución de cuentas por paga	5,0	5,0	
9. Oportunidad y veracidad en la presentación de los forr	2,0	2,0	
10. Cumplimiento del trámite presupuestal en el proceso o	5,0	5,0	
11. Cumplimiento en la entrega del objeto contractual		· 5,0	5,0
12. Cumplimiento del plazo para la ejecución del objeto contractual		. 5,0	5.0
13. Cumplimiento del valor pactado para la ejecución de	el objeto contractual	5,0	5:0
14. Publicación del PAA en el portal Secop		3,0	3.0
15. Cumplimiento en el cargue de los parámetros de con	tratación	4,0	4.0
16. Cumplimiento en el reporte de la información contrac	tual en SIA Observa	6,0	6.0
CALIFICACIÓN TOTAL		100,0	100.0
PRONUNCIAMIENTO CRITERIOS DE PR	ONUNCIAMIENTO		
RESULTA DO	O OBTENIDO	eneralaserikasumosomieraserik	ragaring richistory
PROCESO	CALIFICACIÓN MÁXIMA	GALIFICACIÓN OBTENIDA	% CUMPLIN ENTO
GESTION FINANCIERA	40.0	100.0%	
GESTION PRESUPUESTAL	60.0	100.0%	
TOTAL	100.0	100.0%	

Informe Definitivo de Revisión de la Cuenta Concejo Municipal de Puerto López – Meta - Vigencia 2023



1.3. HALLAZGOS DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL REVISIÓN DE LA CUENTA

En el desarrollo del presente proceso auditor se establecieron 4 hallazgos como se relacionan a continuación:

Cuadro 3. Hallazgos del Procedimiento Especial Revisión de la Cuenta Vigencia 2023

Tipo de Hallazgos	Cantidad	Valor en Pesos
1. Administrativos	4	. 0
2. Disciplinarios	0	0
3. Penales	0	0
4. Fiscales	. 0	. 0
5. Sancionatorios]	: 0

Villavicencio, 17 Abril de 2024

JAIME LONDOÑO FLÓREZ

Contralor Departamental del Meta



2. RELACIÓN DE HALLAZGOS

2.1. RENDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CUENTA

El Concejo Municipal de Puerto López Meta, logró un concepto Favorable con una calificación de 100.0% puntos en la presentación de los formatos y anexos de la rendición de la cuenta vigencia 2023. Al realizar el proceso de cruce de datos en las matrices de Gestión Financiera y Gestión Presupuestal, se identificó que la entidad cumplió con la oportunidad en la rendición de la cuenta al 100%, en suficiencia obtuvo un resultado del 100.0% por ultimo en calidad (veracidad) de los archivos reportados obtuvo un resultado del 100.0%; por lo tanto, se determina que la información cargada en la plataforma de SIA Contralorías fue presentada a cabalidad como lo establece la Resolución 342 de 2023.

A continuación, relacionamos los formatos que presentaron inconsistencias en la evaluación de la cuenta:

NOMBRE DEL FORMULARIO	FORMATO	OPORTUNIDAD	SUFICIENCIA	CALIDAD	OBSERVACIONES .
Catálogo de cuentas	F01_AGR	2	2	1	El ESF y ER se cargaron solamente en formato PDF. Se requieren también en formato Excel como anexo
	!		<u> </u>		

Fuente: Sía Contraloría

En la valoración de la matriz Gestión Financiera y Gestión Presupuestal encontrarán puntualmente las observaciones de cada uno de los siguientes formatos:

> F01_AGR Catalogo de cuentas

Dentro de la forma de presentación de los formatos revisados que no hacen parte del cruce financiero y presupuestal, se identificó lo siguiente:

2.2. GESTIÓN FINANCIERA

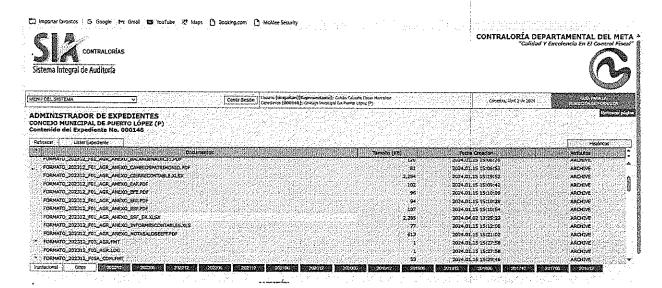
Hallazgo CDM N.: 1

El ESF y ER se cargaron solamente en formato PDF. Se requieren también en formato Excel como anexo.



Respuesta de la Entidad.

Analizando la observación efectivamente se constató que en su momento NO se rindió el anexo en formato Excel al Aplicativo "SIA CONTRALORIA", subsanamos el error de manera extemporánea, donde solicitamos se reconsidere su observación para lo pertinente.



Conclusión de la CDM.

Se verifica que la entidad realizo actualizaciones en la plataforma SIA Contraloría cargando nuevamente el formato F01-AGR, ESF y ER en formato Excel como anexo.

Por consiguiente esta Contraloría Departamental del Meta, retira el hallazgo

2.3. GESTIÓN PRESUPUESTAL

Hallazgo CDM N° 2

No se presentó acto administrativo ordenanza o acuerdo municipal de aprobación del presupuesto.

Respuesta de la Entidad:

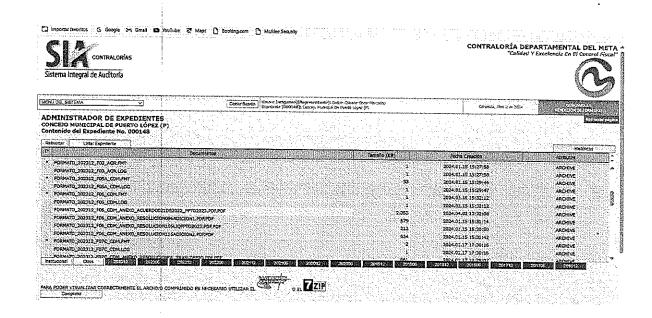
Se anexa el Acto Administrativo de Aprobación Presupuesto Vigencia 2023, para subsanar la observación y respectiva verificación.



Informe Definitivo de Revisión de la Cuenta Concejo Municipal de Puerto López - Meta - Vigencia 2023







Conclusión de la CDM.

Se verifica que la entidad realizo actualizaciones en la plataforma SIA Contraloría cargando nuevamente el acto administrativo de acuerdo municipal Nº 021 de 2022 de noviembre 30-2022 por medio del cual se aprueba el presupuesto para el Concejo Municipal.

Por consiguiente esta Contraloría Departamental del Meta, retira el hallazgo.

Hallazgo CDM N. 3

Al no presentar acto administrativo de aprobación del presupuesto refleja diferencia con el formato F-06.

Respuesta de la Entidad:

Se anexa el Acuerdo Municipal 021 de Noviembre 30 de 2022 de Aprobación Presupuesto Vigencia 2023, para subsanar la observación y respectiva verificación



Conclusión de la CDM.

Se verifica que la entidad realizo actualizaciones en la plataforma SIA Contraloría cargando nuevamente el acto administrativo de acuerdo municipal Nº 021 de 2022 de noviembre 30-2022 por medio del cual se aprueba el presupuesto para el Concejo Municipal, razón por la cual ya no refleja diferencia en el formato F-06 siendo coherente el presupuesto inicial reportado en el formato F-06 y lo registrado en el acto administrativo.

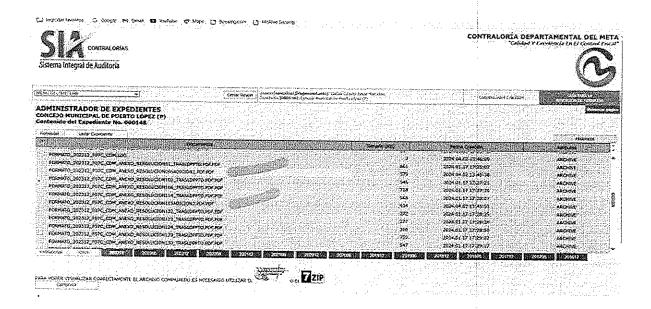
Por consiguiente esta Contraloría Departamental del Meta, retira el hallazgo.

Hallazgo CDM N. 4

En los formatos F-07 y F07C se generó una diferencia de valores en adiciones de \$3.670.694, por no estar registradas las que fueron realizadas.

Respuesta de la Entidad:

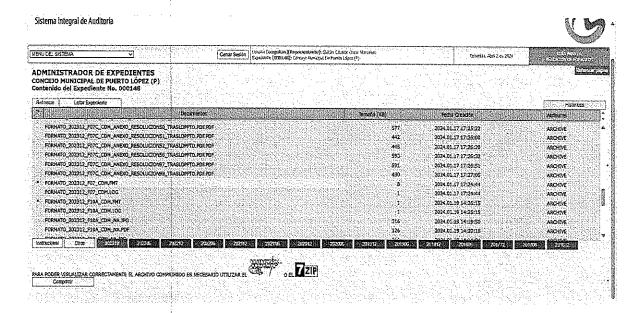
Se anexa el Formato F07C_CDM, para subsanar la observación y respectiva verificación, donde los valores de las adiciones suman un total de \$36.706.974, se anexan los actos administrativos de las adiciones al Presupuesto de la vigencia 2023.







Calidad y excelencia en el control fiscal



Conclusión de la CDM.

Se verifica que la entidad realizo actualizaciones en la plataforma SIA Contraloría cargando nuevamente los formato F07 y F07C, donde se refleja las adiciones reales realizadas con los actos administrativos resolución N°96 del 31 de mayo de 2023 y resolución N°115 del 19 de septiembre de 2023

Se anexa las respectivas evidencias reflejadas en la plataforma SIA Contraloría,

Por consiguiente esta Contraloría Departamental del Meta, retira el hallazgo.

Es importante anotar que los formatos presentados por las entidades en la rendición forman parte de las herramientas de trabajo del equipo auditor de la contraloría Departamental del Meta, por lo tanto, es necesario hacer estricto cumplimiento en el cargue de la información como lo establece la Resolución 342 de 2023 en su Art.25 Formatos y sus respectivos anexos e igualmente, tener en cuenta el Anexo 1. Instructivo Formatos que se encuentra adjunto a este documento.

No subir toda la información a SIA Observa y/o no realizar el cargue oportuno de la misma; además de no reportar correctamente la información en los formatos de SIA Contralorías, está dentro de las conductas sancionables dispuestas en el artículo 101 de la Ley 42 de 1993.



2.4 ANEXO 1. TABLA DE HALLAZGOS

Cuadro 4. Tabla de hallazgos del Procedimiento Especial Revisión de la Cuenta Vigencia 2023

					CLASIFICACIÓN DE LOS HALLAZG	OS	
N°	Α	D	F	Р	DESCRIPCIÓN	PRESUNTO DETRIMENTO	PAGINA DEL INFORME
_ A		Нс	alla	zgo	os Administrativas	. 4	
D. Hallazgos Disciplinarias		0					
F. Hallazgos Fiscales		. 0					
Ρ.	P. Hallazgos Penales		; 0				
	TOTAL HALLAZGOS 4						
DF	,	V	۸LC	OR E	HALLAZGOS FISCALES	0	·

La Contraloría Departamental del Meta, dará aplicación a lo dispuesto en la Resolución 342 de 2023, Capitulo IV de la Presentación y forma de rendir la cuenta, Artículo 8: INOBSERVACIA DE LOS REQUISITOS DE PRESENTACIÓN.